

Radicación No. 2010-092

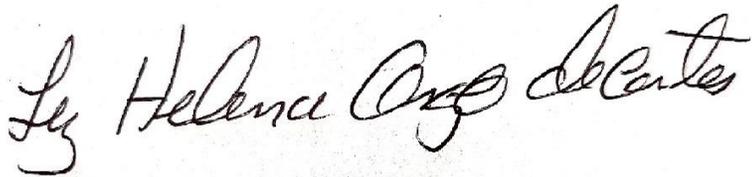
Investigación Paternidad

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD

Armenia Quindío, quince de septiembre de dos mil veintiuno.

Con respecto a la solicitud elevada por la señora MAYRA DANITZA ALZATE ZAPATA, en el escrito que antecede, se le informa que debe asesorarse de un abogado, o puede debe acudir al consultorio Jurídico de las Universidades donde exista la facultad de Derecho.

NOTIFIQUESE



LUZ HELENA OROZCO DE CORTES.

Juez.

<p>JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD ARMENIA QUINDIO En Estado No. 162, hoy 16 de septiembre de 2021, notifico el contenido del auto anterior, a las partes (art. 295 C.G.P.)</p> <p>JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ Secretario</p>
--